



Department of Extended Learning Parent/Guardian Handbook

FILOSOFÍA DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE EXTENDIDO

El objetivo del Departamento de Programas de Aprendizaje Extendido es facilitar oportunidades para programas extracurriculares de calidad que satisfagan las necesidades fundamentales comunes para todos los alumnos después del horario escolar. Es importante que los alumnos tengan acceso a las mejores oportunidades posibles para así convertirse en adultos saludables, equilibrados y responsables.

MATRICULACIÓN

Todos los padres deben presentar una solicitud de contrato para la matriculación en el programa después del horario escolar del 2025-2026 en *Eleyo*. Una vez que creen la solicitud de contrato, recibirán un correo electrónico informándoles que su solicitud de contrato está esperando la aprobación del personal y se revisará en el orden en que se recibió. Además de un contrato aprobado en *Eleyo*, se debe pagar una cuota de inscripción de \$35.00 y asegurar el lugar del alumno en el programa. La cuota de inscripción de \$35.00 no es reembolsable después del primer día de escuela, pero se puede transferir a un programa fuera del horario escolar de otro Distrito. Los alumnos NO PUEDEN matricularse en ningún programa de fuera del horario escolar si tienen saldos pendientes con el Distrito.

Los solicitantes se inscriben por orden de llegada, según la disponibilidad de cupos y del personal. Se establece una lista de espera cuando el programa alcanza su capacidad máxima. A medida que los estudiantes solicitan cupos durante el año, sus nombres se agregan a la lista de espera hasta que se pueda contratar personal adicional para reducirla.

HORARIOS DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE EXTENDIDO

El programa después del horario escolar es un programa de enriquecimiento de calidad, ubicado en un entorno seguro, que ofrece actividades académicas y especiales programadas, y no admite visitas ocasionales. Los estudiantes deben estar inscritos y la matrícula debe pagarse de acuerdo con el calendario de pago de cuotas para cualquiera de los siguientes programas:

Programa de Cuidado Matutino, de lunes a viernes (de 6:30 a. m. a 7:30 a. m.), si corresponde a la escuela.

Programa de tiempo completo, de lunes a viernes (de 2:00 p. m. a 6:00 p. m.).

Programa de medio tiempo, de lunes a viernes (de 2:00 p. m. a 4:00 p. m.).

*Consulten el calendario escolar para conocer los días de asistencia de los estudiantes.

NORMAS DE PAGO Y COSTOS POR RECOGER TARDE AL ALUMNO

Las cuotas se calculan según la asistencia contratada y se prorratan a lo largo del año. La matrícula debe pagarse en su totalidad durante todo el mes; no se puede pagar por hora. Para ayudar a las familias a planificar su presupuesto, los pagos pueden realizarse en un solo pago por el mes completo o en dos cuotas mensuales. Los pagos deben realizarse antes de la prestación de los servicios. Si su hijo(s) se inscribe después de la fecha de vencimiento del primer pago, la matrícula mensual total O la primera cuota deben pagarse al momento de la inscripción. Todas las cuotas de los programas después del horario escolar deben pagarse en línea en *Eleyo* o en persona en la oficina de actividades después del horario escolar al director del programa o persona designada. Las cuotas del programa después del horario escolar no se pueden pagar en la oficina principal ni entregar a los profesores. Para cualquier pago en efectivo o giro postal, se debe emitir un recibo de inmediato.

COSTOS POR PAGOS TARDE

Si no se realiza el pago en o antes de las fechas de vencimiento indicadas en el Calendario de Pago de Cuotas del Programa Después del Horario Escolar, se aplicará un cargo mensual por pago atrasado de \$10.00. De no realizarse el pago, los servicios se suspenderán o cancelarán. Para que el niño(s) pueda regresar al programa, la cuenta debe estar al día con el pago de todas las cuotas de matrícula vencidas, así como con los cargos por pago atrasado. No se prorrata el pago de las cuotas por los días perdidos debido a la cancelación por falta de pago. Los padres pueden solicitar una Exención del Cargo por Pago Atrasado, una sola vez por año escolar, completando y enviando el formulario PBSB 2577, proporcionado por el programa después del horario escolar.



Department of Extended Learning Parent/Guardian Handbook

CARGOS POR RECOGIDA TARDÍA

Por cada minuto de retraso en la recogida de su hijo, se cobrará un cargo de \$1.00. **Recoger al alumno tarde varias veces puede resultar en la baja del programa.** A continuación, se muestra un ejemplo de los cargos por recogida tardía de \$1.00 por minuto:

Tiempo parcial de 2:00 a 4:00 p.m., si se recoge al alumno a las 4:10, se aplicará un cargo de \$10.00.

Tiempo completo de 2:00 a 6:00 p.m., si se recoge al alumno a las 6:15, se aplicará un cargo de \$15.00.

La recogida tardía constante de alumnos del programa después del horario escolar de medio tiempo resultará en su asignación al programa de tiempo completo. La recogida tardía constante de estudiantes del programa de tiempo completo resultará en la cancelación de los servicios después del horario escolar.

NORMAS DE REEMBOLSO/CRÉDITO

Para dar de baja a un estudiante del programa después del horario escolar, los padres deben notificar al director, por escrito, o presentar una solicitud de horario/dar de baja en *Eleyo* dos semanas antes de darle de baja para recibir un reembolso. No se concederán otras solicitudes de reembolso.

PROCEDIMIENTOS DE ENTRADA Y SALIDA

Todos los alumnos deben presentarse al programa después del horario escolar inmediatamente después de la salida. Se toma asistencia y se entrega en la oficina del programa dentro de los primeros quince minutos de la programación. Los estudiantes ausentes durante la jornada escolar pueden asistir al programa después del horario escolar, siempre que estén sanos y un padre/tutor los haya registrado en el programa. Solo las personas autorizadas designadas en *Eleyo* pueden recoger al niño. Por razones de seguridad, las llamadas de los padres/tutores no son suficientes para la salida. Las personas autorizadas deben tener dieciocho años o más y presentar una identificación con foto válida para mostrarla diariamente al personal del programa al momento de la salida del alumno. Se debe completar el *Permiso para Recoger a Menores de Edad (PBSD 2502)* si un padre/tutor solicita que un menor de dieciocho años recoja a su hijo. Estos menores deben mostrar una identificación con foto válida para recoger al alumno.

A menos que haya una orden de custodia específicamente del Estado de Florida (de cualquier otro estado no es válida) registrada con el programa de campamento de verano, se puede dejar salir a un alumno con el padre sin custodia si está en el formulario de inscripción del alumno.

Los padres/tutores son responsables de mantener actualizada la información sobre las personas autorizadas y las órdenes de custodia. Los asuntos de custodia deben resolverse fuera del centro escolar. El comportamiento inapropiado de quienes recogen a un alumno, incluyendo lenguaje amenazante u hostil, resultará en que los padres/tutores tengan que buscar otras opciones para recoger al alumno o en la suspensión de los servicios del programa fuera del horario escolar. El padre/Tutor/Persona Autorizada debe acudir a la escuela y usar la aplicación de asistencia *Eleyo* para firmar con su nombre legal completo. La fecha y hora de la recogida se registran en *Eleyo*.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Los alumnos participarán en la formulación de las normas del grupo. Se les animará a tomar decisiones responsables y serán recompensados por el comportamiento apropiado. Las decisiones inapropiadas de los alumnos tienen consecuencias lógicas. El objetivo es formar niños que sean responsables por sus acciones y que tengan el poder de elegir el mejor comportamiento. Las infracciones más serias tendrán como resultado un Reporte sobre el Comportamiento en el Programa Fuera del Horario Escolar. Si reciben tres Reportes sobre el Comportamiento Fuera del Horario Escolar durante el año escolar resultará en que se le dé de baja al alumno del programa. Si su hijo se involucra en cualquier confrontación física y se lo considera un peligro para sí mismo o para otros, se impondrá la expulsión inmediata del programa. Todas las prácticas de disciplina infantil son apropiadas para la edad y coherentes con las Normas 2.035 y 5.1812 de la Junta Escolar.



Department of Extended Learning Parent/Guardian Handbook

MERIENDA

El programa de refrigerios saludables de Aprendizaje Extendido consta de una bebida (leche, agua o jugo 100%) y al menos dos (2) opciones de alimentos saludables. Consulten el tablero de información para padres/tutores para obtener el menú completo de refrigerios y consultar con el director sobre cualquier alergia alimentaria.

PROCEDIMIENTOS DE SALUD

Los estudiantes que no puedan permanecer con sus grupos debido a lesiones o enfermedades se alojarán en la oficina de actividades del programa después del horario escolar o en el punto de salida. Este programa sigue las normas escolares para atender emergencias. De ser necesario, personal calificado administrará primeros auxilios menores y se notificará a los padres/tutores al momento de la salida. En caso de enfermedad o lesión grave, la oficina de actividades del programa después del horario escolar se comunicará con los padres/tutores inmediatamente y será necesario recogerlos de inmediato. Para evitar lesiones, se espera que los estudiantes cumplan con el código de vestimenta escolar y usen calzado cerrado en todo momento por seguridad.

El personal del programa después del horario escolar no puede administrar ningún medicamento a menos que exista en el expediente un formulario de autorización médica firmado por uno de los padres y el médico en la oficina del programa después del horario escolar. **No se autoriza que los alumnos tengan ningún medicamento en ningún momento**, con la excepción de inhaladores *Epi-Pen* para el asma prescritos con la autorización médica o medicamentos para aliviar los dolores de cabeza mientras se encuentre en la propiedad escolar o en un evento o actividad patrocinada por la escuela sin una nota o receta médica. El medicamento debe estar regulado por la Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos (*FDA*, por sus siglas en inglés) para uso sin receta para tratar los dolores de cabeza.

Cualquier niño, personal de cuidado infantil u otra persona en el programa después del horario escolar que se sospeche que tenga influenza o cualquier enfermedad contagiosa deberá ser retirado del programa o colocado en un área de aislamiento hasta que sea retirado. Dicha persona no podrá regresar sin autorización médica, o hasta que desaparezcan los signos y síntomas de la enfermedad.

Los números telefónicos para comunicarse de todas las personas autorizadas para recoger al alumno deben estar actualizados en el expediente. Los alumnos deben seguir las pautas contenidas en la Norma 5.3213 de la Junta Escolar y cualquier orientación adicional del Departamento de Salud de Florida y del Superintendente.

NORMA DE PUERTAS ABIERTAS

Para brindar el mejor servicio a las familias, recuerden que las puertas del programa después del horario escolar siempre están abiertas. Los padres/tutores autorizados podrán acceder al programa de acuerdo con los procedimientos de seguridad correspondientes que incluyen registrarse en la oficina principal y ser acompañados por el personal a un lugar designado. Se considera a las familias socias en este programa después del horario escolar. Los padres que deseen compartir sus talentos con los estudiantes deben comunicarse con el director del programa.

¡Si su horario les permite participar durante el horario extraescolar o eventos especiales, deben consultar con el director para unirse a la diversión!

RECURSOS

Visiten <https://palmbeachcountyschools.reg.eleyo.com/sitecontact> para obtener la información de contacto del centro. El director del centro también le proporcionará información adicional sobre el programa después del horario escolar, incluyendo:

- Horario de las cuotas
- Horario del programa
- Número telefónico de la oficina del programa después del horario escolar y teléfono celular, si corresponde
- Plan de evacuación fuera del campus en caso de emergencia



Department of Extended Learning Parent/Guardian Handbook

Además, los recursos para padres/tutores están disponibles en el tablero de información para Padres/Tutores ubicado en la oficina del programa después del horario escolar.

El Departamento de Salud de Florida (el Departamento) y los niveles de actividad de la influenza o “gripe”. La gripe es una enfermedad respiratoria contagiosa causada por los virus de la influenza. Puede causar síntomas de leves a graves. Las consecuencias graves de la infección por gripe pueden resultar en hospitalización o la muerte. Algunas personas, como los niños pequeños, los ancianos y las personas con ciertas afecciones médicas, tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones graves a causa de la gripe. El Departamento recomienda a las familias que se vacunen contra la gripe.

La vacunación es la mejor manera de protegerse contra la gripe y sus complicaciones graves. Es fundamental para los niños con afecciones subyacentes como asma, diabetes, enfermedades cardíacas y afecciones neurológicas y del desarrollo neurológico. La vacuna contra la gripe se ofrece en muchos lugares, como farmacias, clínicas, empresas y escuelas. Comuníquense con su proveedor de atención médica, el departamento de salud de su condado o visiten <http://www.floridahealth.gov/findaflushot> para encontrar un centro de vacunación contra la gripe cerca de ustedes.

La vacuna contra la gripe es segura. El Comité nacional Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP,) recomienda que todas las personas mayores de seis meses se vacunen contra la gripe **anualmente**. Dado que los bebés menores de seis meses son demasiado pequeños para vacunarse contra la gripe, es importante que los familiares (incluidas las mujeres embarazadas o en período de lactancia) y otros cuidadores de estos niños se vacunen para protegerlos de la enfermedad.

Es especialmente importante que los padres **mantengan a los niños enfermos en casa** para evitar la propagación del virus de la gripe a otras personas. Otras medidas de prevención incluyen mantenerse alejado de personas enfermas, cubrirse la boca o los estornudos con un pañuelo desechable o el codo, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, y lavarse las manos con frecuencia.

Si su hijo presenta una enfermedad similar a la gripe, comuníquense con el profesional de su salud lo antes posible tras la aparición de los síntomas. Los síntomas de la gripe suelen incluir fiebre, tos, dolor de garganta, secreción nasal, dolores corporales, dolor de cabeza o fatiga. Se ha demostrado que los medicamentos antivirales para la gripe reducen la gravedad y la duración de la enfermedad, disminuyen el riesgo de complicaciones y reducen el riesgo de muerte en pacientes hospitalizados, especialmente en aquellos que inician el tratamiento al comienzo de la enfermedad. Los profesionales de la salud pueden recetar un tratamiento antiviral si corresponde. El tratamiento es más eficaz si se inicia en un plazo de 48 horas, por lo que es importante contactar al profesional de su salud en cuanto su hijo se enferme, especialmente si padece alguna afección subyacente.

La mejor manera de protegerse y mantener a su familia sana y salva durante la temporada de gripe es:

Vacunarse;

Mantener a los familiares enfermos en casa;

Comunicarse con el profesional de su salud si ustedes o su hijo presentan síntomas similares a los de la gripe; y

Seguir las indicaciones de su médico sobre el tratamiento.

Para obtener más información, visiten <https://www.cdc.gov/flu/index.htm>.



Department of Extended Learning
Parent/Guardian Handbook

MUESTRA DEL HORARIO/DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES*

(El horario es para propósitos informativos y puede que no refleje las actividades reales de este programa)

Grupo 1	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes de DIVERSIÓN
	2:00 - 2:25	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula	Merienda Aula
TIEMPO PARCIAL	2:25 - 3:00	Actividad Organizada al Aire Libre Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre Área de césped	Actividad Organizada al Aire Libre Campo de kickball	Actividad Organizada al Aire Libre Cancha de Baloncesto	Actividad Organizada al Aire Libre Área al aire libre
	3:00 - 3:30	Tarea guiada Aula	Tarea guiada Aula	Tarea guiada Aula	Tarea guiada Aula	Excursión Virtual Aula
	3:30 - 4:00	Juegos de mesa Aula	Iniciativas Académicas Aulas asignadas			CLUBES Lugares Designados
Grupo 2	Hora	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Viernes de DIVERSIÓN
TIEMPO COMPLETO	2:00 - 2:25	Actividad Organizada al Aire Libre Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre Área de césped	Actividad Organizada al Aire Libre Campo de kickball	Actividad Organizada al Aire Libre Cancha de Baloncesto	Actividad Organizada al Aire Libre
	2:30 - 3:00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
	3:00 - 3:30	Tarea guiada	Tarea guiada	Tarea guiada	Tarea guiada	Excursión Virtual
	3:30 - 4:00	Juegos de mesa Aula	Música y movimiento Aula	Juegos cooperativos Aula	Artes Creativas Aula	Aula
	4:00 - 5:00	<i>Brain Quest</i> Aula	Iniciativas Académicas Aulas asignadas			Juegos de mesa Aula
	5:00 - 6:00	CLUBES	CLUBES	CLUBES	CLUBES	CLUBES
		Actividades Organizadas al Aire Libre/*Tarea con ayuda				

*** A los estudiantes se les ofrece un tiempo adicional opcional para completar la tarea después de las 5:00 p. m. en un horario designado. ***